

**BEATRIZ COMELLA-GUTIÉRREZ
MERCEDES MONTERO DÍAZ
(Coordinadoras)**

**SORORIDAD.
REDES DE AYUDA ENTRE MUJERES
EN LOS SIGLOS XIX Y XX**

AUTORES:

MERCEDES MONTERO DÍAZ
CONCHA ESCRIG FERRANDO
MARÍA MUÑOZ SANZ-AGERO
MÓNICA FUSTER CANCIO
ONÉSIMO DÍAZ HERNÁNDEZ
INMACULADA ALVA RODRÍGUEZ
BEATRIZ COMELLA-GUTIERREZ

Dykinson, S. L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro ha contado con la financiación del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y del Proyecto GEPEX, Género, percepciones y expansión del Opus Dei en la España franquista (1939-1962) de la Universidad de Navarra.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2023

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1170-108-2
Depósito Legal: M-10900-2023

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

PRÓLOGO

BEATRIZ COMELLA-GUTIÉRREZ

Bajo el título *Sororidad. Redes de ayuda entre mujeres en los siglos XIX y XX*, varios profesores universitarios e investigadores que trabajan sobre Historia de las Mujeres aportan en este volumen sus estudios recientes sobre teorías, interpretaciones y narrativas en torno a ejemplos concretos de apoyo entre mujeres en Europa, África y América, durante la Edad Contemporánea.

Mercedes Montero Díaz abre el volumen con una referencia crítica a los significados del término sororidad, aprobados por la Real Academia de la Lengua en 2018. En su primera acepción, vinculada al feminismo radical anglosajón de los años 60 y 70 del pasado siglo y a la proliferación de los estudios de género, se define como «relación de solidaridad entre las mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento». Advierte Montero que la sororidad, denominada *sisterhood* en Estados Unidos, se refería inicialmente al conjunto de obras de evangelización, caridad y promoción social de la mujer que, en los años 50, llevaban a cabo las monjas católicas norteamericanas. Además indica que el segundo significado aprobado por la RAE: «agrupación que se forma por la amistad y reciprocidad entre mujeres que comparten el mismo ideal y trabajan por alcanzar un mismo objetivo», se corresponde mejor al fenómeno de la sororidad, con un perfil histórico más extenso en el tiempo.

La autora, como historiadora de la comunicación, describe en su estudio precisamente el *perfil* de la sororidad, «un concepto y una realidad que lleva un tiempo ocupando la actualidad, en un sentido amplio; y hablaremos de su vida, de su desarrollo en el tiempo –en la Historia– narrando y describiendo sus logros esenciales, en diálogo con las fuentes que nos hablan de ellos». Montero muestra como la sororidad es tan antigua como las mujeres a través de algunos ejemplos: desde la unión de las matronas romanas para

protestar por la injusta Ley Opia, las beguinas de Flandes, la Asociación de Caridad para las presas de la Galera en Madrid, la Compañía de Mujeres Santa Bárbara en Gerona, las hermandades femeninas artísticas británicas o la Sociedad Progresiva Femenina de Barcelona. Tras aludir al concepto marxista de patriarcado, analiza también las iniciativas y escritos de las norteamericanas Kate Miller, Robin Morgan y Hazel V. Carby y de la mexicana Marcela Lagarde.

Una de las líneas de investigación de Concepción Escrig Ferrando se centra en las asociaciones de mujeres en el siglo XIX español. En publicaciones previas, ha tratado sobre el fenómeno de la sororidad en la Junta de Damas de Honor y Mérito (1808-1812), sección femenina de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. En su aportación a este volumen, se refiere a la Asociación de Socorro de Religiosas de Madrid surgida en 1841, para paliar los efectos de pobreza de las monjas de los conventos de la capital (se cerraron 15 de los 34 existentes reubicando a las religiosas), tras la exclaustración y desamortización de los bienes eclesiásticos del gobierno de Espartero desde 1836 hasta el final de su regencia en 1843.

La autora profundiza en el conocimiento de las relaciones femeninas en su vertiente más solidaria, partiendo de los documentos de la propia Asociación y de las fuentes periodísticas contemporáneas, si bien también señala los lazos de parentesco, amistad y ámbitos culturales comunes existentes entre ellas. Según Escrig, la Asociación de Socorro de Religiosas de Madrid, con ciento cincuenta y cuatro socias, exigió al Estado el pago de pensiones a las monjas y las reparaciones urgentes de los conventos, coordinó el reparto equitativo de alimentos y ropa, mediante suscripciones periódicas y rifas. En pocos años, se crearon asociaciones semejantes en Zaragoza, Jerez de la Frontera, Salamanca, Cuenca, Palencia, Málaga, Ciudad Real, Santander y Granada.

Fue un proyecto por y para las mujeres, con un claro fundamento de sororidad, desarrollado en un contexto de caridad cristiana, siendo, tal y como indica Escrig «la primera asociación de iniciativa femenina en España cuya relevancia radicó en la puesta en valor de la asistencia a mujeres desvalidas, que en ese momento eran religiosas, y de un aprendizaje colectivo desde un afecto sororal basado en la escucha de la que vive en dificultad y en una mirada crítica sobre sí mismas y sobre su entorno, que les impulsaba a corregir su acción y mejorar su realidad más cercana».

María Muñoz Sanz-Agero dedica su capítulo a exponer la evolución de la *cuestión femenina*, presente en la prensa, la literatura y los debates desde la Ilustración, que en España no se manifestó, a diferencia de otros países occidentales, como un movimiento de emancipación de las mujeres en el siglo XIX. A fin de comprender el caso español, expone los hitos de la educación femenina decimonónica, la exclusión de las mujeres del Ateneo de Madrid hasta 1882 (como asistentes invitadas) y 1905 (como socias) y el acceso denegado a la Real Academia Española.

Las actividades de la Junta de Damas de Honor y del Mérito (1786) no pueden considerarse un precedente de la participación femenina en instituciones intelectuales por su carácter netamente benéfico y educativo. Sin embargo, según Muñoz Sanz-Agero, la huella en el Ateneo de Madrid de Rosario de Acuña, Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos, Concepción Gimeno Flaquer y Carmen de Burgos, entre otras, constituyó un paso hacia el acceso a la esfera pública, puesto que «ser ateneísta no constituía únicamente una forma de prestigio social, sino también de un *ethos*, una etiqueta determinada en la sociedad culta española».

Las conexiones y relaciones personales entre las escritoras y pensadoras, que lograron la incorporación de la mujer en el Ateneo, fueron fundamentales tanto para esta meta, como para el desarrollo de los Congresos pedagógicos, la Unión Iberoamericana o las conferencias dominicales en la Universidad Central. No se postularon de modo independiente, sino aliadas y proporcionándose ayuda mutua y, desde posturas ideológicamente diversas, tejieron lazos de sororidad y coincidieron en que la *cuestión femenina* se resolvería con la educación de las mujeres.

Mónica Fuster Cancio expone en su estudio la relación entre las misioneras europeas (laicas anglicanas y religiosas católicas) respecto a las mujeres indígenas en los siglos XIX y XX, a través de los informes de Arthur Hinsley, visitador apostólico de las colonias inglesas en África en 1928-1929 y delegado apostólico de dichas colonias entre 1930-1934 y la bibliografía reciente sobre el particular. La autora se propone señalar «las principales narrativas aplicadas a la relación entre misioneras y mujeres indígenas: la narrativa del poder y otra vinculada a la sororidad».

Respecto a las misioneras laicas protestantes, siguiendo los estudios más recientes, se destaca que diferían del patrón de mujer casada, dependiente y doméstica de la época victoriana, porque eran solteras y realizaban un trabajo autónomo profesional: se convirtieron en agentes directas de evangelización y trasladaron esa misión a las mujeres indígenas. Su *feminismo* fue no buscado, pero sí contribuyó a su *empoderamiento*. En relación a las misioneras religiosas católicas, son numerosas las fuentes archivísticas, pero están escasamente estudiadas. No obstante, de acuerdo con los estudios sobre misioneras italianas entre 1945-1965, es posible concluir que paulatinamente se les asignó un sueldo como maestras en la red educativa local y ejercieron como comadronas, aportando a su vocación eclesial un plus de ciudadanía y profesionalidad. Su relación con las mujeres nativas fue habitualmente de caridad.

No parece que, pese a estar inmensas en un sistema colonial, la relación de las misioneras laica anglicanas o las religiosas católicas respecto a las mujeres indígenas se pueda explicar con una mera narrativa de poder, porque su intención y acción se mueven en la esfera de la ayuda, levantando también su voz frente a los desmanes del imperialismo nacionalista y económico. Las misioneras de ambas confesiones formaron *in situ* a esposas cristianas, pero también a maestras, catequistas, enfermeras y administrativas, creando lazos diversos según la época y zona geográfica, que se pueden calificar como sororidad,

amistad o maternidad espiritual. Sin embargo, según expone Fuster, estudios recientes referidos a las misiones indican que la actividad misionera está siendo estudiada desde una perspectiva de género y de ejercicio del poder, raza y clase. Este enfoque postcolonial abre propuestas interpretativas, «que llaman a seguir profundizando en ellas, pero que exigen también distanciarse de la hermenéutica del poder, para recuperar, desde los estudios de campo y desde el contexto en el que se crearon las relaciones humanas, el móvil que las originó y que no siempre se adecúa a un intento de poder o de dominio». En este sentido, conviene rescatar para la interpretación de las relaciones entre misioneras e indígenas, el concepto de sororidad en su acepción más amplia, como «amistad o afecto entre mujeres», parece responder mejor a cómo fueron en realidad las complejas relaciones coloniales entre misioneras e indígenas.

Inmaculada Alva Rodríguez centra su capítulo en las historiadoras norteamericanas promotoras de Estudios sobre las Mujeres entre 1930 y 1980. Un precedente de ellas se encuentra entre las universitarias de Estados Unidos, pioneras mundiales en ese ámbito, vinculadas al movimiento feminista, que estudiaron en prestigiosos Colleges femeninos, como el Vassar College (1865), el Wellesley College (1875), el Smith College (1875) y el Bryn Mawr (1885), con programas académicos de asignaturas consideradas acordes a sus intereses.

Más adelante, desde principios del siglo XX, las mujeres norteamericanas accedieron a centros académicos hasta entonces masculinos y buen número de alumnas se especializaron en estudios históricos para dedicarse con rigor y método a la *Historia de las Mujeres*, materia que sus compañeros consideraron entonces irrelevante. Sin embargo, ellas «sintieron la necesidad de crear redes de apoyo que les hicieran un hueco en el rígido mundo académico y competir en igualdad de condiciones. A través de esas redes buscaban igualdad de oportunidades, y acabar con discriminaciones que perjudicaban una justa promoción. También arbitraron medios para que las mujeres pudieran continuar con sus estudios o carrera académica, aunque se hubieran casado y, si querían, tuvieran hijos».

Para estudiar esta cuestión, la Profesora Alva ha contrastado las autobiografías, epistolarios y otras obras de estas pioneras. Entre las precursoras se encuentran Mary R. Beard, Miriam Y. Holden o Eugenie A. Leonard, unidas por lazos de amistad y colaboración mutua desde la década de los 30 del pasado siglo. Las tres se implicaron en la promoción de cursos de historia de las mujeres en América dictados en las Universidades de Syracuse y en el Smith College. Beard dejó de lado planteamientos victimistas sobre la condición femenina en la historia para reivindicar, desde los documentos, sus aportaciones a la cultura, la educación y los inventos útiles para la vida cotidiana. Con este propósito creó el *World Center for Women's Archives* en 1935, secundado por Miriam Y. Holden, promotora de una biblioteca sobre historia de las mujeres que, con el tiempo, legó a la Universidad de Princetown. Más adelante, Holden y Leonard se unieron a Sophie H. Drinker para publicar en 1962 *The American Woman in Colonial and Revolutionary Times, 1565-1800. A Syllabus with Bibliography*. Eugenie A. Leonard, por su

parte, trabajó como decana del alumnado femenino en la Universidad de Syracuse y fue profesora en The Catholic University of America, apoyando la promoción académica de las alumnas de postgrado.

Algunas notables universitarias de la segunda generación son Jill K. Conway (1934-2018), Gerda Lerner (1920-2013) y Natalie Z. Davis (1928), siguieron la estela de las pioneras y trabajaron entre 1960 y 1980. Según Alva, «las tres fueron destacadas activistas que defendieron la igualdad de las mujeres en otras esferas profesionales. Crearon escuela y enseñaron otros métodos de investigación que visibilizaran la huella femenina en la historia». Todas ellas pertenecieron a minorías consideradas conflictivas: Lerner y Davis eran judías emigradas y vinculadas a posiciones políticas de izquierdas. Conway, nacida en Sydney, tuvo una infancia difícil, fue aislada por sus inquietudes intelectuales y no encontró su lugar en el mundo hasta iniciar el doctorado en Harvard. Todas fueron discriminadas en el ámbito académico por ser mujeres y destacaron en su interés por facilitar a otras mujeres el acceso a los estudios universitarios y la continuación de las carreras académicas. En ese ambiente fue posible la creación en 1969 del *Coordinating Committee on Women in the Historical Profession* (CCWHP). Apostaron por el crecimiento académico y profesional de las mujeres, la creación de guarderías en la universidad para que pudieran compatibilizar trabajo y familia y evitar la discriminación en la promoción académica y la diferencia salarial.

Onésimo Díaz Hernández expone en su capítulo la trayectoria de la Historia del siglo XX a través de la óptica de seis escritoras: la cosmopolita Edith Wharton, corresponsal en París durante la I Guerra Mundial, la sufragista Dorothy Day, fundadora del diario *The Catholic Worker*, la Premio Nobel de Literatura bielorrusa Svetlana Alexiévich, la narradora británica Jane Hawking, la empresaria Katharine Graham, editora del *The Washington Post* y la abogada iraní Shrin Ebadi, Premio Nobel de la Paz, sin una relación directa entre ellas, pero unidas por ser voces con el objetivo común de aportar una visión femenina múltiple sobre el devenir histórico, desde su propia «ventana de narración».

La neoyorkina Wharton recibió la Legión de Honor de Francia por su implicación en iniciativas humanitarias en la Gran Guerra; su pluma reflejó aquellos aspectos que afectaban en el día a día a miles de parisinos, destacando la aportación de las mujeres en múltiples ocupaciones, mientras los varones estaban en el frente. Comprendió que el conflicto había cambiado el mundo, especialmente el de las mujeres, unidas en la atención a enfermos y desvalidos, vinculadas en ocupaciones laborales imprescindibles. Esa toma de conciencia impulsó la afirmación de los derechos civiles femeninos, solicitados desde hacía varias décadas por las sufragistas, que se concretó en la posibilidad de participar en las votaciones políticas. En ese ambiente se entiende la aportación de otra neoyorkina Dorothy Day, escritora de vida rupturista, madre soltera, partidaria del aborto, con ideas comunistas que finalmente recaló en un catolicismo comprometido socialmente. Tras el crack de 1929, fundó *The Catholic Worker*, para dar voz al hambriento, al menesteroso y al parado, y también a las mujeres sin empleo. Publicó artículos sobre trabajo infantil,

explotación de los negros en el sur, desahucios o huelgas. Además, abrió una escuela para obreros, casas de acogida para personas sin hogar y granjas-comuna para desempleados. Su actitud vital estuvo más relacionada con la fraternidad o caridad, que directamente con la sororidad.

Otra terrible guerra, en este caso la II Mundial, ha sido vista a través de una línea imaginaria que unió al millón de mujeres soviéticas activas en la contienda, entre las que se cuentan cien mil que, tras su muerte en combate, recibieron honores militares. Svetlana Alexiévich, escritora y reportera bielorrusa nacida en 1948, entrevistó a más de setecientos supervivientes para el libro *La guerra no tiene rostro de mujer* (1985), por el que en 2015, la Academia sueca le concedió el Premio Nobel de Literatura. Relata la guerra vista por francotiradoras, zapadoras, tiradoras de ametralladoras, sanitarias, que desvelaron sus recuerdos en ocasiones traumáticos, desde su perspectiva femenina.

La británica Jane Wilde, doctora en Filología y escritora anglicana, es más conocida como Jane Hawking, por estar casada con el astrofísico ateo Stephen Hawking, con el que estuvo casada treinta años y tuvo tres hijos. En su libro autobiográfico, *Hacia el infinito* (2009), pasa revista a los hechos históricos que le tocó vivir, desde la crisis de los misiles en Cuba, el asesinato de los Kennedy, la Guerra del Vietnam, los riesgos de una guerra nuclear, sin dejar de lado su visión esperanzada de mujer luchadora frente a la adversidad, esa misma adversidad que la unía con tantas mujeres coetáneas.

Mientras la primera mujer soviética realizaba un viaje espacial en 1963, Katharine Graham quedaba viuda con cuatro hijos, tras el suicidio de su marido, al frente de *The Washington Post*. Su periódico no tuvo reparos en publicar los *Papeles del Pentágono* sobre la Guerra del Vietnam y el caso *Watergate*. Entrevistó sin temblarle el pulso a Gorbachov, Gadafi, Sadat, Reza Pahlavi, Ceausescu, etc. Según Onésimo Díaz, «la periodista norteamericana tuvo en jaque a varios presidentes de Estados Unidos como presidenta de un periódico y jugó un papel relevante en la representación de la mujer en las últimas décadas del siglo XX. Para Graham, algunas actitudes cambiaron en aquellos años: los hombres ayudaron a combatir convicciones arcaicas, de las cuales ellos también eran víctimas, y las mujeres aceptaron la incorrección de algunas creencias que tenían sobre ellas mismas».

Una mujer que tuvo siempre claras sus convicciones es la escritora iraní Shirin Eba-di, educada por su padre, abogado y notario en paridad con sus tres hermanos varones. A través de sus escritos y actividades públicas se enfrentó al régimen de la República Islámica de Irán y sufrió la cárcel. Se ha dedicado especialmente a la defensa de los derechos humanos y la infancia, lo que le valió ganar el Premio Nobel de la Paz en 2003. La mayor parte de los que fueron a recibirla al aeropuerto de Teherán después de ganar el galardón eran mujeres. Una de ellas llevaba una pancarta que decía: «Esto es Irán. Estamos unidos por la paz y la humanidad».

En su aportación, Beatriz Comella-Gutiérrez aborda el caso concreto de Ernestina de Champourcin (1905-1999) aclarando en qué medida se puede aplicar a su biografía el término *sororidad*, en las dos acepciones aprobadas por la Real Academia Española. Como poeta y traductora, Ernestina se inscribe en la *Edad de Plata* de la cultura hispana, fue una de *Las sin sombrero* o *Las modernas de Madrid*, que rompieron estereotipos y mostraron su valía personal de modo individual, pero sin dejar de apoyar y reconocer la actividad artística de otras mujeres de su entorno. Desde 1930, fue reconocida junto a Concha Méndez y Josefina de la Torre, como parte de la selecta *Generación del 27*, pero ya desde 1926 participó de vínculos de sororidad cultural, por su activa pertenencia al Lyceum Club e inició una larga y fecunda correspondencia con Carmen Conde. Desde el Lyceum, sus socias solicitaron reformas legislativas que afectaban a las mujeres en el Código Civil vigente y también se unieron en iniciativas solidarias: crearon una guardería para hijos de obreras y engrosaron una biblioteca para personas ciegas. Por entonces, la ruptura de la poeta con su familia monárquico-liberal era un hecho y al estallar la Guerra Civil, se decantó por el bando republicano. Ernestina y sus amigas asistieron a huérfanos y heridos en hospitales de sangre, antes de compartir con el Gobierno legítimo su camino al exilio, junto a su marido, el también poeta Juan José Domenchina, con el que no tuvo descendencia.

En México, la poeta fue cofundadora de la revista literaria *Rueca* (1941-1952), un proyecto que aglutinó a muchas voces femeninas. Además, sin un plan premeditado, Ernestina participó en una red de sororidad formado entre las esposas de los exiliados republicanos que, en su mayoría, como en el caso de Juan José, se adaptaron peor a la imposibilidad de volver a España por motivos políticos. En el país azteca, la poeta redescubrió sus raíces cristianas, nunca abandonadas y se vinculó al Opus Dei en 1953. Conoció y trató fraternalmente a las primeras mujeres de la institución en México y ejerció una labor de promoción humana y cristiana entre un grupo de mujeres de escasos recursos en la iglesia de la Veracruz, impartiendo clases de higiene, cocina, primeros auxilios, etc., mientras sus hijos acudían a la catequesis parroquial.

A su vuelta es España en 1972, su familia de origen la acogió y ella siguió publicando poemarios hasta dos años antes de su fallecimiento. En esa etapa, recibió numerosos galardones y reconocimientos literarios. Por su trabajo y talante personal, Ernestina mantuvo una personalidad marcada y rotunda, propia de una artista, que la hacía diferente. Sin embargo, el hecho de compartir unos ideales de vida cristiana y una llamada al Opus Dei propició que se sintiera acompañada y cuidada con una auténtica amistad cristiana fraternal, por algunas mujeres de esta institución de profesiones muy diversas, también a su vuelta en Madrid. Con el tiempo, Ernestina perdió facultades físicas y se trasladó a una residencia de la tercera edad, donde pasó sus últimos años, acompañada por sus sobrinos y amigas. La vida de Ernestina se puede comprender a través de relaciones de sororidad y solidaridad en la primera etapa de su vida y por la fraternidad y caridad cristianas en la segunda parte de su trayectoria.

Las siguientes páginas son una invitación a descubrir a mujeres contemporáneas, vinculadas por lazos de sororidad, capaces no sólo de superar guerras e injusticias, incomprendidas y sufrimientos, no tanto por empoderarse de modo aislado, cuanto por tejer redes y apoyar iniciativas, por compartir ideales y alcanzar objetivos comunes.